Acta No. 11-2021

ACTA NÚMERO ONCE-DOS MIL VEINTIUNO (11-2021). En la Ciudad de Guatemala a las siete horas con treinta minutos del miércoles veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos en el primer piso, ala sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir la votación **DEL CUERPO ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA ELEGIR DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2021-2025**, los siguientes miembros de Junta Directiva: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto; Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, Vocal Quinto; así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: El Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, declaró abierto el acto electoral, en presencia de los miembros de la Junta Directiva y los candidatos correspondientes a esta elección. A continuación, procede a dar lectura a la transcripción del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto Tercero, Inciso 3.1 del Acta 37-2020 de la sesión ordinaria celebrada, el miércoles 23 de septiembre de 2020, así como la Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta 54-2020 de la sesión extraordinaria permanente celebrada por este órgano de dirección, el lunes 12 de octubre de 2020, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2021-2025. A continuación, se cita las leyes correspondientes, contenidas en el **Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala** (**nacional y autónoma**) y el **Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala**.

SEGUNDO: El Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, informa que participarán como opciones elegibles las planillas estudiantiles siguientes:

PLANILLA # 1 Acuerpa a la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa
PLANILLA # 2 Acuerpa al Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios

TERCERO: Posteriormente, el Secretario con la ayuda de miembros de la Junta Directiva y estando presente los candidatos, se procede a revisar las urnas receptoras de votos y luego de determinar que se encuentran vacías, se sellan las mismas y a continuación se lleva a cabo la votación, utilizando el sistema de urna abierta por planilla, procediendo a emitir su voto en forma secreta los estudiantes votantes, previa comprobación, mediante los listados proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística, los cuales a través de la Oficina de Control Académico, se verificó que cumplen con las calidades exigidas en el Artículo 59, Capitulo IX del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En las mesas electorales estarán presentes por la **Planilla # 1** fiscales titulares: 1. Br. Roberto Carlos Girón Valenzuela, Carné No. 200121668; 2. Br. María Reneé Mazariegos Rodas, Carné No. 201500181; 3. Nathalie de María Jurado Ruiz, Carné No. 201407552; 4. Br. Carlos Alberto Villanueva Ramos, Carné No. 201701197 y 5. Christal Marie Elizabeth Aguirre Lara, Carné No. 201112245, fiscales suplentes: 1. Br. Andrea Amarilys Godínez Muralles, Carné No. 201403129, por la **Planilla # 2** fiscales titulares: 1. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Carné No. 201512310; 2. Miriam Suheydy Valladares Lima, Carné No. 201407397; Carné No. 201407397; 3. David Rolando Aguirre Campos, Carné No. 201013633; 4. Francisco Renato De León González, Carné No. 201119545 y 5. Jorge Eduardo Espinoza Méndez, Carné No. 201213750; fiscales suplentes: 1. Waleska Andrea Méndez Juárez, Carné No. 201317804.

CUARTO: Siendo las 15:00 horas, en el mismo lugar y fecha, el Secretario de la Junta Directiva, procedió a anunciar la conclusión de la votación a los respectivos representantes. A continuación, los miembros del órgano de dirección trasladaron las urnas acompañados de los respectivos representantes de cada una de las planillas participantes hacia el salón de sesiones, lugar en el cual se procedió a realizar el conteo de votos, previo depósito de los teléfonos móviles de cada uno de los participantes en el escrutinio de votos. Se procedió de la siguiente manera: Ingresaron al salón los Miembros de Junta Directiva, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto y la Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, Vocal Quinto; Por la planilla # 1 Br. María Isabel Chavarría Flores, Carné No. 201603843; por la planilla # 2 Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Carné No. 201213791, lo que la Junta Directiva aprobó en

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,001 al 11,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

compañía de los fiscales del escrutinio de las planillas # 1 y 2. A continuación, se definió la intencionalidad de los votos emitidos acordando dar por valederos todos aquellos votos que indicarán claramente el número de planilla y el nombre o apellido del candidato a Decano por parte de la planilla correspondiente.

QUINTO: A continuación, el Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones, dirigió el conteo de votos, para lo cual solicitó al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, que procediera a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban las urnas. A continuación, se contabilizó el total de votos estudiantiles emitidos. Se contaron y confirmaron un total de 478 votos emitidos, estableciéndose la mayoría absoluta en 240 votos.

Planilla # 1 Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa	185	Votos
Planilla # 2 Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios	287	Votos
Nulos	06	Votos
En Blanco	0	Votos
	240	Votos
TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	**478**	Votos

SEXTO: De conformidad con el resultado del presente evento electoral, en el cual se evidencia que en esta primera votación sí hubo mayoría absoluta de votos, este Órgano de Dirección declara ganadora a la planilla que fue inscrita con el número dos (2) que acuerpa la candidatura del **DR. KENNETH RODERICO PINEDA PALACIOS,** Colegiado No. 1692.

SÉPTIMO: En cumplimiento a lo que indican las Leyes y Reglamentos con relación a procedimientos electorales, este organismo enviará copia del acto electoral al Honorable Consejo Superior Universitario, para su conocimiento y consiguiente sanción.

OCTAVO: Constancias:

8.1 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las dieciséis horas en punto (16:00), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS FE:

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Juan Fernando Morales Recinos
VOCAL IV

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,001 al 11,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020